



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo 001 Amalfi

Estado No. 76 De Miércoles, 14 De Septiembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05031318900120190015700	Ejecutivo	Luz Dary Mora Arango	Rosa Amancia Cordoba Bejarano	13/09/2022	Auto Decide - En Auto De Sustanciación Del 13 De Septiembre De 2022 Se Nombró Curador Ad Litem /documents/36546412/120169318/auto+2019-157.pdf/da9ea90a-1c71-4382-ba0b-c04b9eba07d1
05031318900120210003900	Procesos Verbales	Leonardo De Jesús Barrientos Londoño	Bibiana Amparo Arango Arango	13/09/2022	Auto Requiere - En Auto De Sustanciación F 246 Se Requirió A Demandante /documents/36546412/120169318/REquiere+2021-39.pdf/90baebf6-d0de-43eb-b0cc-a7a7344c61fa

Número de Registros: 2

En la fecha miércoles, 14 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL ALEXIS USME ARANGO

Secretaría

Código de Verificación

8e4cabb-7902-4e2a-9dc9-b1a68de982bf

SE INFORMA A LOS USUARIOS DEL DESPACHO QUE PARA EL 15 DE SEPTIEMBRE HOGAÑO, ESTA JUDICATURA SE ACOGERÁ AL PARO CONVOCADO DE LA RAMA JUDICIAL

**ESTE JUEVES 15 DE SEPTIEMBRE GRAN JORNADA NACIONAL
DE PROTESTA DE LA JUSTICIA COLOMBIANA- Comunicado 031**

Desde que llegó la pandemia los problemas de la Justicia para los colombianos se han agravado, entre otros:

Falta de personal	Sobrecarga laboral	Congestión judicial
Acoso laboral	Problemas de conectividad	Denegación de justicia
Impunidad	Presión por estadísticas y productividad	Mora judicial
No cubrir vacantes	Mora en los encargos	Traslados sanción
Falsos positivos judiciales		Penalización protesta social
Incumplimiento de acuerdos laborales	Falta manuales funciones en juzgados	

Todo esto afecta gravemente el derecho de la comunidad a tener una Justicia pronta, cumplida y eficaz. A pesar de los acuerdos colectivos firmados años atrás para resolver estas problemáticas, aun no se adelantan las gestiones suficientes por la Fiscalía y el Consejo de la Judicatura para darle plena solución a estos males.

Convocamos al Gobierno del Presidente GUSTAVO PETRO, a los Ministros de Trabajo y Justicia, al mismo Congreso de la Republica y al CETCOIT a mediar en la solución de estos problemas según lo faculta el Decreto 160 de 2014.

Las recientes propuestas de proyectos de ley para incrementar plantas de cargos al futuro son un buen paso pero son apenas un proyecto que inicia un largo camino para hacerse realidad y no solucionan los múltiples problemas internos enumerados que requieren la voluntad política y medidas efectivas para solucionarlos

Por ello invitamos a los todos (as) los **servidores** (as) judiciales, a **usuarios** (as), **abogados** (as), **sindicatos**, ONGs y **comunidad en general** a acompañarnos en esta jornada.

ESTE JUEVES 15 DE SEPTIEMBRE, 8 AM
